

Presidente Nicolás Maduro:

“¡Habemus Asamblea Nacional!”

“Junto a millones de mujeres y hombres del pueblo estaré el 10 de enero cumpliendo con la Constitución y atendiendo la convocatoria legal para juramentarme como Presidente de la República”, expresó. [pág. 2](#)

Movimiento antifascista internacional rechaza gira de González Urrutia

Por atacar “la democracia e institucionalidad venezolana, fomentar golpes de Estado, sanciones, invasión militar, violencia, desestabilización, migración y muerte” [pág. 3](#)

De cara al próximo 10-E

Concejo Municipal de Caracas activó la agenda “Yo Juro con Maduro” [pág. 2](#)

Claudia Sheinbaum: Migrantes mexicanos en EEUU son “héroes y heroínas” [pág. 6](#)

Ataque israelí en Gaza dejó 90 muertos

Otro día triste para el pueblo palestino [pág. 7](#)

Grupos terroristas se enfrentan en Siria

Se han intensificado las luchas por el dominio de varias regiones del país [pág. 7](#)

La AN declarará “personas non gratas” a los expresidentes Jorge Quiroga, Vicente Fox y Felipe Calderon

Ratificada la Junta Directiva de la Asamblea Nacional

Tal y como lo establece la Constitución Nacional en su artículo 219, ayer inició al periodo legislativo en Venezuela con una sesión ordinaria en la que se eligió y juramentó la junta directiva de la AN. Al menos un año más, el órgano legislativo del país estará nuevamente presidido por el diputado Jorge Rodríguez. Asimismo, Pedro Infante y América Pérez repetirán en la primer y segunda vicepresidencia,

respectivamente. Como primer acto legislativo, Rodríguez ratificó la convocatoria para que el mandatario reelecto, Nicolás Maduro, acuda al Parlamento el próximo 10 de enero, tome posesión y el debido juramento del cargo como Jefe de Estado de la República. “Ustedes verán a su Presidente electo por el pueblo de Venezuela juramentarse ante las diputadas y diputados”, aseguró. Fotos Prensa Presidencial. [págs. 4, 5 y 16](#)



Nutrición

Transforma tu vida con una alimentación 4S: más energía, bienestar y vitalidad [pág. 10](#)

Edgar Rocca aspira estrenar este año su película de ciencia ficción

El realizador venezolano espera llevar este proyecto junto a otra de sus obras a la próxima edición del festival de Cannes [pág. 14](#)

Tema del Día

Perspectivas de la economía venezolana para el 2025 [págs. 8 y 9](#)

Felicitó a la ratificada Junta Directiva de la AN

Presidente Maduro: “¡Habemus Asamblea Nacional!”

Ratificó que, “junto a millones de mujeres y hombres del pueblo”, estará “el 10 de enero cumpliendo con la Constitución y atendiendo la convocatoria legal” para juramentarse como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la República, Nicolás Maduro, felicitó a la Junta Directiva de la Asamblea Nacional (AN), la cual fue ratificada, quedando al frente el diputado Jorge Rodríguez, Pedro Infante y la diputada América Pérez para llevar las riendas del parlamento en el período 2025-2026.

“¡Habemus Asamblea Nacional! La soberanísima, constitucional y legítima Asamblea Nacional de Venezuela ha sido instalada. Felicito al Dr. Jorge Rodríguez, Pedro Infante y América Pérez como junta directiva electa”, expresó el jefe de Estado a través de su canal de Telegram.

Asimismo, el Mandatario atendió la invitación de la AN para su juramentación el próximo 10 de enero, en el que asumirá un nuevo período presidencial.

“Les ratifico que junto a millones de mujeres y hombres del pueblo estará el 10 de enero cumpliendo con la Constitución y atendiendo la convocatoria



legal para juramentarme como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela”, expresó.

El presidente Maduro hizo énfasis en que continuará junto al pueblo en las calles, garantizándoles paz, bienestar y trabajando todos los días por el desarrollo económico del país.

EL PUEBLO RECONOCE LA LABOR DE LA AN

La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, empleo también dicha red social para extender sus felicitaciones a los diputados y diputadas que fueron ratificados para conformar la Junta Directiva de la Asamblea Nacional (AN) para el período 2025-2026.

A través de su canal Telegram, hizo un especial reconocimiento al diputa-

do Jorge Rodríguez por su ratificación como presidente del Poder Legislativo de Venezuela.

“Ha estado a la altura de la historia y la independencia que, como legado de Bolívar, construimos y consolidamos cada día con esfuerzo, sacrificios y alegrías. (...) Igualmente extendemos nuestras felicitaciones a los diputados Pedro Infante y América Pérez, y demás miembros de la junta directiva ratificada para este año legislativo”, expresó.

Asimismo, reafirmó que la “virtud y probidad de nuestra República descansa en la sabiduría popular de donde emanan nuestras leyes”. Además, añadió que “el pueblo de Venezuela reconoce la labor de este cuerpo a favor del desarrollo nacional, la Paz y la Democracia Protagónica”.

Aquí se decide el futuro de los movimientos revolucionarios

El presidente de la República, Nicolás Maduro, resaltó que en Venezuela se está decidiendo el futuro de los movimientos progresistas y revolucionarios del mundo, el cual el país ha dado un mensaje de conciencia y alerta a la mente de millones de hombres y mujeres del mundo.

“Venezuela se ha convertido en el lugar donde se está decidiendo el futuro de los movimientos revolucionarios del mundo, hemos dado un mensaje de conciencia y alerta” expresó el jefe de Estado a través de su canal de Telegram.

En ese sentido, en el audiovisual enfatizó que está convencido que el mensaje de conciencia y alerta dado, está en la mente millones de hombres y mujeres de todos los países, continentes, religiones y culturas del mundo.

“Tengo la convicción de que está en la mente de todos los hombres y mujeres en cada país, nosotros tenemos una voz poderosa para hacer propuestas en función de nuevos modelos de desarrollo igualitario que propugnen la mayor felicidad social” reafirmó el Mandatario.

En su mensaje, hizo mención de que Venezuela tiene una voz poderosa para poder denunciar los crímenes mundiales y la decadencia del mundo occidental, y propuestas que permitan nuevos modelos de desarrollo, como era el planteamiento del Libertador Simón Bolívar.

“Yo Juro con Maduro”, es la consigna

Concejo Municipal de Caracas prepara agenda para el 10-E

T/ VTV
F/ Cortesía
Caracas

El 10 de enero “Yo juro con Maduro”, es la consigna del pueblo venezolano, y las mujeres y hombres que integran el Concejo Municipal de Caracas lo corroboraron con firmeza en la tarde de este domingo 5 de enero, a cinco días de la fecha constitucional para la investidura del presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, reelecto para el período 2025-2031.

Así lo anunció la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez,



en sus redes sociales, al documentar la ocasión, durante un encuentro con los miembros de la instancia, para realizar un balance del

trabajo hecho en el año pasado. “Trabajando la tarde de este domingo 5 de enero, realizando un balance de lo logrado en 2024 en materia de

ordenanzas y planificando lo que será la labor de esta organización en el 2025”, explicó.

Afirmó que el equipo de trabajo municipal también está preparado para acompañar al Mandatario nacional en su juramentación ante la Asamblea Nacional (AN).

“La agenda por la paz y la alegría, antes, durante y después de la juramentación de nuestro Jefe de Estado, continúa adelante”, adelantó sobre las actividades programadas en este mes de enero.

Las declaraciones de la alta funcionaria municipal de la capital venezolana, fueron difun-

didas luego que este domingo, el pueblo ocupó el centro de Caracas a acompañar el inicio del Período Legislativo 2025-2026 del la AN, donde fue ratificada la directiva presidida por los diputados Jorge Rodríguez, Pedro Infante y la parlamentaria América Pérez.

“En paz, con alegría, acompañando a sus diputadas y diputados en este día histórico, en el que la soberanía, la libertad y la democracia se evidencian con más fuerza que nunca”, celebró Meléndez.

“Somos un país pacífico, que respeta a sus instituciones y que trabaja unido, a pocos días de la juramentación de nuestro presidente Nicolás Maduro, el próximo 10Ene”, concluyó la alcaldesa de Caracas.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

En Uruguay, Argentina, Costa Rica, República Dominicana, cuestionan al excandidato de la extrema derecha

Movimiento antifascista internacional rechazó gira latinoamericana de opositor González Urrutia

En Uruguay señalaron que el excandidato desconoció los resultados del Poder Electoral e instó a dar un golpe de Estado, además de dar respaldo a las acciones violentas que tuvieron lugar en Venezuela tanto en el espacio físico como digital, con la complicidad de los medios de comunicación. Calificaron la gira como un indicador de que “busca apoyo internacional y ha decidido visitar especialmente a sus aliados ideológicos y estratégicos”

T/ Agencias, Prensa Latina
F/ Cortesía
Caracas



El Capítulo Uruguayo de la Internacional Antifascista rechazó la visita a Uruguay del opositor de la extrema derecha venezolana Edmundo González Urrutia, quien fuera candidato a las elecciones presidenciales de Venezuela el pasado 28 de julio, y se reunió con el mandatario Luis Lacalle Pou.

Por medio de un comunicado, el ente denunció que González Urrutia desde 2015 ataca “la democracia e institucionalidad venezolanas, fomenta golpes de Estado, sanciones, invasión militar, violencia, desestabilización, migración y muerte”, bajo el velo de ser un presunto líder democrático.

Asimismo, el texto recuerda que González Urrutia ha sido denunciado por sus implicaciones en el asesinato y desaparición de sacerdotes salvadoreños durante la dictadura en ese país centroamericano, y en la actualidad, responde a los intereses imperialistas de Estados Unidos (EEUU).

De igual manera, la Internacional Antifascista uruguaya destaca que, en los pasados comicios presidenciales en Venezuela, González Urrutia desconoció los resultados del Poder Electoral e instó a dar un golpe de Estado, además de dar respaldo a las acciones violentas que tuvieron lugar

en Venezuela tanto en el espacio físico como digital, con la complicidad de los medios de comunicación hegemónicos.

Edmundo se encuentra requerido por la justicia venezolana, que ha emitido una orden de arresto por cargos que incluyen conspiración, complicidad en actos violentos, falsificación de documentos, blanqueo de dinero, desconocimiento de las instituciones del Estado, incitación a desobedecer las leyes y asociación para delinquir”, subraya el texto.

El documento precisa que la visita de Edmundo González a Uruguay se realiza en el contexto de la gira sudamericana que realiza, previo a la toma de posesión del presidente Nicolás Maduro, el próximo 10 de enero. En ese sentido, González Urrutia se reunió en la víspera con el presidente argentino Javier Milei, y el encuentro con Lacalle Pou en Uruguay es indicador de que “busca apoyo internacional y ha decidido visitar especialmente a sus aliados ideológicos y estratégicos”, según destaca Internacional Antifascista uruguaya.

El ente convocó al movimiento popular del continente americano a movilizarse contra estas acciones y afirma confiar “en que el Gobierno entrante no caerá en operaciones golpistas, ni en injerencia en los asuntos internos de otras naciones, y

bregará por el respeto al derecho de las naciones a su autodeterminación”.

En la víspera, el Capítulo Argentino de la Internacional Antifascista rechazó las acciones del presidente Javier Milei contra Venezuela, al exigir a su Gobierno explicaciones sobre el ingreso ilegal del gendarme argentino Nahuel Gallo, que se encuentra bajo un proceso investigativo por parte de las autoridades venezolanas con motivo de su implicación en planes golpistas.

El documento denuncia que la embajada argentina en Caracas, antes un sitio de fraternidad, devino en “una guarida de conspiradores; y nuestra representación diplomática, reducida a mínimas formalidades, tuvo que ser ejercida por otro país”. Igualmente, el Capítulo Costa Rica de la Internacional Antifascista rechazó las provocaciones de González Urrutia, y lo declaró persona non grata en ese país centroamericano por su discurso “falso” y “engañoso”.

“Recordemos que, históricamente, Costa Rica ha sido utilizada por los Estados Unidos como una cabeza de playa para agredir a otras naciones”, recuerda el documento.

REPUDIO EN DOMINICANA

El Movimiento Popular Dominicano (MPD) manifestó ayer su apoyo a la Revolución Boliva-

riana de Venezuela y repudió la anunciada visita a la República Dominicana del excandidato presidencial de extrema derecha de ese país Edmundo González.

El MPD consideró la posición del Gobierno de Luis Abinader como una “grosera intromisión” en los asuntos internos de Venezuela.

Cuestionó al Gobierno del Partido Revolucionario Moderno (PRM) de Abinader por recibir al aspirante opositor, derrotado en los comicios del 28 de julio de 2024 por Nicolás Maduro, quien asume un nuevo mandato el 10 de enero.

“¡Nos unimos a todo lo que sea en defensa de la Revolución bolivariana y su legítimo presidente Nicolás Maduro! ¡No a los títeres del imperialismo! ¡No a Edmundo González!”, señaló en un comunicado.

Medios de prensa como La Lupa del Sur publicaron las declaraciones de la fuerza política, que acusó de “neoliberal” al gobierno del PRM y sostuvo que el Gobierno toma al país “como base de privilegios de la derecha internacional”.

“El Movimiento Popular Dominicano, marxista-leninista siempre estará a favor de las causas populares, revolucionarias y socialistas en toda América Latina y el Caribe”, indicó en la nota.

De acuerdo con la dirección de prensa del Presidente, Ed-

Un show

El primer vicepresidente de la Asamblea Nacional (AN), diputado Pedro Infante (PSUV/ Dto. Capital), calificó como un show la gira internacional del excandidato presidencial y prófugo de la justicia, Edmundo González Urrutia.

Infante, quien fue ratificado en su cargo por segunda vez, dijo que González Urrutia montará ese show y visitará esos países, con la intención de pedir dinero que le garantice el hurto de otros bienes que pertenecen a todos los venezolanos; así como hizo Juan Guaidó con la empresa petrolera Citgo, entre otras.

Expresó que González Urrutia se arroja ante los intereses imperiales del gobierno norteamericano, y muestra, sin pudor, su apoyo irrestricto al intervencionismo, la mentira, la violencia y el terrorismo.

Al comentar sobre el nuevo periodo legislativo 2025-2026, dijo que esperan crear leyes que fortalezcan el poder popular, hacer más eficiente al Estado venezolano y defender la soberanía y la independencia económica.

Resaltó que, el próximo 10 de enero, la Directiva de la Asamblea Nacional (AN) estará recibiendo al presidente electo, Nicolás Maduro Moros, para juramentarlo como presidente constitucional de la República para el periodo 2025-2031.

mundo González viajará a este país el 9 de enero, ocasión en la que se reunirá con el gobernante local.

González tiene orden de aprehensión acusado de conspiración, complicidad en el uso de actos violentos contra la República, usurpación de funciones, instigación a la desobediencia de las leyes y asociación para delinquir, entre otros delitos.

El excandidato a la Presidencia por la Plataforma Unitaria Democrática perdió las elecciones ante Maduro en julio último, en las que logró un 43,18 por ciento de las boletas.

El dignatario venezolano, Nicolás Maduro, alcanzó el 51,95 por ciento de los votos, de acuerdo con el Consejo Nacional Electoral.

Fue ratificada la Junta Directiva del Parlamento

Instalada la Asamblea Nacional para el período 2025-2026



La AN reiteró la convocatoria al presidente reelecto, Nicolás Maduro, a su juramentación el 10 de enero. “Los enemigos de la vida y la paz siempre han buscado socavar a la República para que se disuelva y puedan venir sus amos y dueños a tratar de imponer sus designios. No lo vamos a permitir”, enfatizó Rodríguez

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ayer fue instalada la Asamblea Nacional (AN) para el Periodo Legislativo 2025-2026, en cuyo acto realizado en el Palacio Federal Legislativo, fue ratificada la Junta Directiva que presidirá el Hemicycle Protocolar en este nuevo ciclo.

En ese sentido, el Poder Legislativo del país estará nuevamente presidido por el diputado Jorge Rodríguez Gómez; el primer vicepresidente Pedro Infante; y la segunda vicepresidenta, la diputada América Pérez. Asimismo, fueron reafirmados en los cargos de secretaria y subsecretaria los ciudadanos María Alejandra Hernández Aldana y José Omar Molina Palencia.

Al inicio de la primera sesión, el director de Debate, diputado Jorge Rodrí-



guez, designó al ciudadano Fidel Vásquez como secretario accidental para dar inicio al período anual de sesiones 2025-2026.

LAS POSTULACIONES

Las postulaciones de Jorge Rodríguez, como presidente de la AN; Pedro Infante, como primer vicepresidente; y América Pérez, como segunda vicepresidenta,

fue realizada por la jefa del Bloque de la Patria, la diputada Tania Díaz, quien expresó que “la Asamblea Nacional tiene la responsabilidad de enfrentar un nuevo capítulo en la historia de Venezuela el 10 de enero. “Este 2025 es un año de construcción, un año de consolidación”, manifestó.

Señaló que el próximo 10 de enero la AN recibirá “al conductor de victorias,

al líder continental que hoy por hoy tiene la valentía de pararse frente al mundo y llevar a Venezuela donde le corresponde, a la vanguardia de las luchas de los pueblos frente al fascismo, frente a la ignominia, frente al odio, frente a la violencia”.

Apuntó que el venidero trabajo para los diputados es recoger y honrar los principios y convicciones con los que el pueblo venezolano ha logrado salir adelante, “contarle a los que están afuera lo que se vivió este diciembre, lo que logró el pueblo humanista con sus principios y sus valores”.

Por su parte, el diputado Ricardo Molina, postuló los cargos a la Secretaría y Subsecretaría de la AN. En su intervención, destacó que el pueblo bolivariano está listo “para lo que venga, donde venga, cuando venga y con quien venga, para continuar defendiendo y construyendo la revolución bolivariana”.

“Cada acto de beneficio para Venezuela hace inexpugnable nuestra Revolución y enfatiza la firmeza y lealtad hacia los principios democráticos y el amor por Venezuela, este amor impulsará un cambio positivo en el país, erradicando la violencia y el odio, y construyendo un futuro mejor para todos”, expresó.

Molina señaló la visita el pasado mes de diciembre de varios venezolanos que viven en el exterior. “Tuvimos oportunidad de hablar con algunos, quedaron sorprendidos con lo que vieron porque en diferentes países hay dificultades”, señaló.

“Rondón no ha peleado y ustedes no entienden lo que es la Furia Bolivariana, no la pongan a prueba, estamos listos para lo que venga, donde venga, cuando venga y con quien venga para continuar defendiendo y construyendo la Revolución Bolivariana”, aseveró.

Por la bancada opositora, el diputado José Gregorio Correa, realizó una propuesta en nombre de los parlamentarios de este sector, y manifestó que “vamos a defender una Constitución que no apoyamos en su momento, pero que hoy sentimos que es de todos y creemos que se pueden hacer algunos ajustes a esa Constitución por medio de una reforma”.

Indicó que “no podemos dejar que los derechos sociales alcanzados y los derechos jurídicos que ahí están previstos se vulneren, podemos ampliarlo, podemos hacerlo de mayor inclusión y en eso podemos estar discutiendo y podemos estar dando una alternativa distinta”.

También intervino el diputado Luis Augusto Romero, quien comentó: “Estaremos atentos a la mención del presidente de la República de una reforma Constitucional y acompañaremos lo que tengamos que acompañar y seguiremos dando el debate confirmando nuestras convicciones”.

La bancada opositora postuló al diputado Juan Carlos Alvarado para la presidencia; primera vicepresidencia Anyelith Tamayo y la segunda Alfonso Campos y como secretario Jesús Albornóz.

AN REITERA L PRESIDENTE MADURO

Culminada la elección, el diputado Jorge Rodríguez prestó juramento y pro-

Si Edmundo González ingresa al país será detenido

El presidente de la AN, Jorge Rodríguez destacó que “Venezuela se respeta. Nosotros somos respetuosos de la soberanía de otros países y por eso seríamos incapaces de ingresar a otra nación sin la debida autorización, por eso no permitiremos el ingreso de estos personajes deleznable”.

En ese contexto, Rodríguez afirmó que si el ex candidato presidencial de la extrema derecha violenta, Edmundo González Urrutia, intenta ingresar ilegalmente al país, el Poder Legislativo solicitará al Ministerio Público (MP), su detención de manera inmediata. “Vamos a pedir que sea arrestado por violar la Ley Simón Bolívar, por lavado de activos, por traición a la Patria”, precisó.

“Ese ser indigno, apoyado por sus amos del norte ha venido diciendo una serie de sandeces entre ellas que volverá al territorio de la República Bolivariana de Venezuela. Nosotros estamos obligados a contribuir con la Fiscalía General del República y por eso cada diputado que defiende a la patria, solicitaremos, en caso que toque un palmo de nuestro territorio, su arresto inmediato por violar la Ley Orgánica Libertador Simón Bolívar, por usurpación de funciones, por traición a la Patria, por lavado de dinero”, aseveró.

cedió a juramentar al resto de la nueva Junta Directiva de la AN. En su intervención, Rodríguez anunció que el primer acto legislativo del Parlamento era la ratificación de la convocatoria para que el Presidente reelecto, Nicolás Maduro, el pasado 28 de julio del 2024, por amplia mayoría del pueblo venezolano, tome posesión y el debido juramento del cargo como presidente de la República Bolivariana para el periodo 2025 -2031, establecido para el día 10 de enero de 2025 a las 12: 00 del mediodía y procedió a la firma de un comunicado.

“La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (establece) el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela es el único órgano capaz y en condición de proclamar los cargos de elección popular en Venezuela que proclamó a Nicolás Maduro Moros como presidente es el Consejo Nacional Electoral”, enfatizó.

Sostuvo que el Jefe de Estado fue reelecto por los votos del pueblo glorioso en el territorio venezolano el pasado 28 de julio del 2024, como una decisión de los venezolanos de ser libre e independiente y soberano para siempre.

Ratificó que la Constitución Nacional reza que el candidato electo debe ser juramentado el 10 de enero del primer año de su periodo. “Está en la Constitución y lo demás son mentiras y patrañas. Lo demás son tonterías y la historia repetida ahora con otra comedia, es una tragico-comedia, lo demás es de nuevo el intento de socavar las bases de la paz de la República y los intentos de dañar la institucionalidad”, sentenció.



Ofrenda floral en honor al Libertador Simón Bolívar

Previo a la instalación del nuevo Parlamento Nacional, los diputados y diputadas llevaron una ofrenda floral a la estatua ecuestre de El Libertador Simón Bolívar, en la Plaza Bolívar de Caracas, cuyo acto fue liderado por el presidente de la AN, diputado Jorge Rodríguez; el primer vicepresidente, Pedro Infante y segunda vicepresidenta América Pérez.

La actividad contó con la presencia de las diputadas y diputados del Bloque de Patria “Simón Bolívar”, quienes trasladaron un cuadro con la imagen del Padre de la Patria, acompañados por el pueblo venezolano, hasta el Palacio Federal Legislativo, donde se presentaron grupos culturales, como la agrupación Acorde Criollo, que interpretó la pieza musical “El Cimarrón del Llano”, mientras otros bailaban joropo.

Durante el recorrido por la fuente, los parlamentarios se desplazaron por el callejón de honor integrado por cadetes de los distintos componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) para rendir honores al Pabellón Tricolor.

El acto también contó con la representación de las comunidades, Comuna, Jueces de Paz, jefes de Calle, Poder Popular organizado, además de las agrupaciones Toromatai y folklórico Experimental la Patria Buena.

Resaltó que “los enemigos de la vida y la paz siempre han buscado socavar a la República y que se disuelva para que puedan venir sus amos y dueños a tratar de imponer sus designios. No se los vamos a permitir. El 10 de enero ustedes verán a su Presidente electo por el pueblo de Venezuela juramentarse anta las diputadas y diputados”.

PERSONAS “NON GRATAS”

Asimismo, anunció que la AN declarará “personas non gratas” a los expresidentes Jorge “Tuto” Quiroga de Bolivia; Vicente Fox y Felipe Calderon de México, plenamente identificados con la ultraderecha venezolana, quienes han asegurado que vendrán a nuestro país sin contar con los debidos permisos. “En la primera sesión ordinaria de la Asamblea Nacional, el próximo día martes, solicitaremos que sean declaradas personas non gratas a esa cuerda de insolentes, de seres deleznable”, expresó.

“Sin un extranjero ingresa al país sin la debida autorización, de una institución debidamente calificada para ello, puede ser considerado como un acto de invasión y como invasores será tratado cualquier extranjero que intente ingresar de manera ilegal en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela”, enfatizó.

AI SLAR AL EXTREMISMO

En su exposición, Rodríguez manifestó que en Venezuela llegó el momento

de la unión para que el extremismo sea aislado. “Llego la hora para que todas y todos y nos unamos, independientemente de nuestra tendencia política, nos pongamos de acuerdo”, señaló, al tiempo que destacó que en el país ha prevalecido la paz porque el Gobierno Bolivariano ha defendido el diálogo político como mecanismo para superar las diferencias y las dificultades con todos los sectores del país.

No obstante, afirmó que “es peligroso y hasta un acto de irresponsabilidad tratar de dialogar con gente que en una mano tiene el puñal porque son agentes extranjeros, porque son violentos, porque buscan la disolución de la República”.

Añadió que “con esos no queremos discutir, con esos no vamos a discutir, para ellos tenemos una Constitución y unas leyes que aplicar”, y agregó que el diálogo político tiene que estar condicionado por la defensa de la paz, de la República, de las Instituciones, de la democracia.

SIN CARGOS HEREDITARIOS

Por otra parte, Rodríguez, ratificó el compromiso de los diputados y diputadas electos en 2020, en alusión a los exparlamentarios del Parlamento de 2015 que pretenden perpetuarse en sus cargos de manera ilegítima. “Nosotros no ostentamos cargos hereditarios ni cargos eternos ni cargos vitalicios, nosotros creemos en la democracia y creemos en el voto del pueblo y creemos en la expresión libérrima del pue-

blo de la República Bolivariana de Venezuela”, expresó.

En tal sentido, exaltó “la hoja de servicio intachable y envidiable” de los diputados y diputadas que trabajan “en la recuperación y en la reconstrucción del Poder Legislativo en Venezuela. Si quisiéramos ser electos como diputadas o diputados en el período 2026-2031, nos someteremos a la elección del pueblo de Venezuela y si el pueblo vota por nosotros seremos diputadas y diputados, no creemos en diputadas o diputados electos de manera vitalicia”.

Agradeció el esfuerzo y dedicación de los parlamentarios, con “un trabajo constante, denotado, donde no nos hemos parado en el color del partido político en el que militamos, cuál es nuestra particular cosmovisión, hemos trabajado conjuntamente con las diputadas y los diputados de la oposición democrática”.

Asimismo, también agradeció a los integrantes de la bancada opositora por el esfuerzo que “han puesto para acompañar el proceso de reconstrucción, de reconstitución y también de mirar hacia el futuro, porque han sido importantes los pasos que hemos dado para acompañar un proceso de paz, un proceso de apertura democrática, un proceso de búsqueda, derrotando las agresiones, derrotando a los bloqueos, derrotando las sanciones, de búsqueda y consecución de la prosperidad que nos merecemos las venezolanas y los venezolanos”.

Los legisladores a postularse deben pedir licencia sin remuneración

Comienza la campaña presidencial en Ecuador con Noboa en funciones

El actual presidente, candidato por el movimiento ADN, y Luisa González, del movimiento Revolución Ciudadana, encabezan las encuestas sobre intención del voto

T/Agencias
F/Cortesía
Ecuador



Desde este 5 de enero arrancó en Ecuador la campaña electoral previa a las elecciones del 9 de febrero, en las que el aún presidente en funciones Daniel Noboa buscará la reelección entre cuestionamientos por el presunto incumplimiento de la legislación nacional

El llamado "Puente de la Unidad Nacional" amaneció lleno de pancartas con la

imagen de Noboa, quien se postulará a la presidencia por segunda ocasión por el movimiento Acción Democrática Nacional (ADN, centro derecha) para intentar quedarse en el Palacio de Carondelet en el período 2025-2029.

También se espera al mediodía una concentración en apoyo al mandatario frente a la sede gubernamental, en el centro de

Quito, que ha permanecido con vallas durante la actual administración, con restricciones a la circulación y cierres para los manifestantes.

El movimiento ADN anunció el lanzamiento de su campaña este mismo 5 de enero, al igual que Luisa González, del movimiento Revolución Ciudadana (RC, izquierda), quienes encabezan las encuestas sobre in-

tención del voto. En las elecciones anticipadas de 2023, Noboa y González igualmente protagonizaron el balotaje.

En total, 16 candidatos buscarán la presidencia, entre los cuales el presidente Noboa tendrá ventajas en comparación con el resto de los contendientes porque haría campaña mientras ejerce el cargo.

El Código de la Democracia señala la prohibición de que los funcionarios, desde la inscripción de su candidatura, participen en la inauguración de obras u otros financiados con fondos públicos.

CRISIS POLÍTICA

Verónica Abad anuncia que asumirá la presidencia y Noboa nombra nueva vicepresidenta

La vicepresidenta constitucional de la República de Ecuador, Verónica Abad, anunció que este domingo 5 de enero asumirá la presidencia de esa nación, "por mandato expreso en la ley", mientras que el mandatario Daniel Noboa participa como candidato en la campaña presidencial que inicia mañana.

La vicemandataria indicó que ya fueron posesionados ante los electores y dada la supremacía

de la Constitución, no es necesario un acto de posesión. En su alocución, hizo un llamado a la presidenta y los consejeros del Consejo Nacional Electoral, a implementar todas las acciones necesarias para "garantizar la absoluta transparencia que exige el proceso electoral".

En cambio, las Fuerzas Armadas se pronunciaron mediante un comunicado compartido en las primeras horas de la noche, y afirman que acatarán las disposiciones del presidente en funciones.

Por otra parte, José de la Gasca, ministro de Gobierno ha defendido que Noboa no tiene obligación de pedir licencia para participar en la campaña electoral, y arguye que la ley electoral lo considera obligatorio para los casos de reelección, lo cual no aplica para el actual Mandatario, quien está culminando el periodo del expresidente Guillermo Lasso. De la Gasca afirma que el propio Noboa debe decidir si pedirá licencia.

La Asamblea Nacional además aprobó una resolución que indica que todos los legisladores a postularse en la campaña presidencial deben pedir licencia sin remuneración.

Dos hombres atacaron a Elver Cerón en su residencia

Asesinan a disparos a exalcalde en Colombia

T/Telesur
Colombia

En un nuevo incidente de violencia ocurrido la tarde del sábado, Elver Cerón, quien ocupó el cargo de alcalde de Mocoa, en la región colombiana de Putumayo, en dos oca-

siones, fue asesinado en su vivienda.

Las autoridades, a través de la Sijín y el CTI, llegaron al barrio Los Pinos, en la vereda San Antonio, para realizar el levantamiento del cuerpo y comenzar las investigaciones del caso. Fuentes indican que Cerón había

recibido amenazas previas al ataque.

De acuerdo con los informes, dos hombres armados se presentaron en motocicleta en la residencia de Cerón durante la tarde del sábado. Como resultado del hecho violento, el cantante Andrés Fajardo se encuen-

tra en grave estado y fue trasladado de urgencia al hospital José María Hernández, junto con un familiar de Cerón.

La muerte de Elver Cerón ha causado conmoción en la región de Putumayo, donde se le recuerda por su trayectoria política, habiendo

sido alcalde entre 2004 y 2007, y nuevamente entre 2012 y 2017.

Cerón también había participado en las más recientes elecciones regionales como candidato del partido Conservador y era un reconocido barón electoral, influyendo significativamente en las campañas del departamento. Recientemente, había brindado su apoyo a Jhon Gabriel Molina, ingeniero y candidato

del mismo partido en las elecciones atípicas para la gobernación de Putumayo. Las autoridades colombianas continúan investigando el caso y se espera que más detalles salgan a la luz en las próximas horas.

"Son personas valientes que decidieron ir a buscar mejor destino", dijo

Claudia Sheinbaum defiende a migrantes mexicanos ante políticas migratorias de EEUU

T/Agencias
F/Cortesía
México

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, insistió el sábado en su compromiso de proteger a los inmigrantes residentes en Estados Unidos, quienes, son "héroes y heroínas" de la nación, frente a las amenazas de modificaciones en las políticas de inmigración del presidente electo, Donald Trump.

"Nosotros decimos que son héroes y heroínas de la patria y que siempre los vamos a defender porque mexicano, mexicana, donde esté tiene que ser respetado, porque a México se le respeta porque somos un país libre soberano independiente", indicó la mandataria en el estado de Puebla.

La presidenta Sheinbaum valoró el empeño de los mexicanos residentes y empleados en

Estados Unidos, quienes afirmó son "los más trabajadores de todo el mundo" y gestionan el sector agropecuario, constructivo y de servicios.

"Si migraron fue porque son personas valientes que decidieron ir a buscar mejor destino para sus familias", destacó.

Igualmente, subrayó que este año se está estableciendo un nuevo récord en las remesas que los mexicanos y mexica-



nas envían a sus familias. "Es decir, estando allá no es que lleguen allá y se olviden de las familias, al contrario, siempre están buscando la manera de apoyar y por eso nosotros decimos que son héroes

y heroínas de la patria", añadió.

En Huachucho, Puebla, la presidenta Sheinbaum destacó el trabajo y el apoyo de nuestras heroínas y héroes migrantes.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
EN SU NOMBRE
TRIBUNAL TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,
MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL ESTADO MIRANDA
Ocumare del Tuy, catorce (14) de noviembre de 2024
Años: 214° de la Independencia y 165° de la Federación

EDICTO
SE HACE SABER:

A todos aquellos personas que se crean con derechos sobre un inmueble constituido por una casa, ubicada en el sector Sabana de la Cruz, calle Manojos, N° 2, Ocumare del Tuy, Municipio Tomás Lander del estado Bolívar de Miranda, hasta ahora ha sido propiedad de la ciudadana EVA LYDIA UTRERA BONETTI, venezolana, mayor de edad, y titular de la Cédula de Identidad N° V-4.632.333, según documento de venta con pacto de retracto, protocolizado por ante la Oficina Subalterna de Registro del Municipio Tomás Lander del estado Bolívar de Miranda, el 26 de agosto de 1971, bajo el N° 45, folios 107 al 109, del protocolo primero tercer trimestre, ahora Registro Público de los Municipios Tomás Lander, Simón Bolívar y la Democracia del estado Bolívar de Miranda, oficina 231 y está comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: con solar o terreno que son o fueron de Pedro José Aguado y Diego Sanabria, Sur: con una franja de terreno propiedad de Félix Valoy Utrera López, Este: (naciente): calle en medio hoy calle Monagas con casa que es o fue de Juan Escudé y Oeste: (poniente): con solar o terreno que es o fue de Cristóbal Anzola, según consta en documento protocolizado, por ante la oficina subalterna de Registro del Municipio Autónomo Tomás Lander, Simón Bolívar del estado Bolívar de Miranda, Ocumare del Tuy, quedando asentado bajo el N° 58, Tomo 15, de los Libros de Autenticaciones llevados por ese registro, de fecha 15 de septiembre del año mil novecientos noventa y nueve (1999). En el juicio que, por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue la ciudadana EVA LYDIA UTRERA BONETTI, venezolana, y titular de la Cédula de Identidad N° V-3.632.333, contra el ciudadano CEFERINO MENDOZA MARTÍNEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-4.286.014; que se sustancia en el expediente signado con el número 3781-26, este Tribunal por auto de esta misma fecha ordenó citarlos mediante Edicto, de conformidad con el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el artículo 231 del citado Código, para que quienes tengan o crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precitado juicio, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la siguiente dirección de la Sede: Avenidas Rivas, Centro Comercial Los Ángeles, Piso 2, frente a la Plaza Miranda, Ocumare del Tuy, Municipio Tomás Lander, estado Bolívar de Miranda en la horas tiene asignadas comprendido entre las ocho y treinta de la mañana a tres y treinta de la tarde (8:30 a.m. a 3:30 p.m.), a darse por citados dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación, fijación y consignación en autos que del edicto se haga. Se les advierte que, de no comparecer en el lapso antes indicado a darse por citados, se les designará Defensor Judicial con quien se entenderán sus citaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil. El presente Edicto deberá publicarse en el diario "ÚLTIMAS NOTICIAS" y "CORREO DEL ORINOCO" de circulación Nacional, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, de conformidad con lo previsto en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUZGA
JULIETH AMANDA ARCIA ALVARADO
EXP N° 3781-26
JAAA/VMP/RM

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

EN SU NOMBRE
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.
Ocumare del Tuy, 03 de diciembre del año 2024.
Años: 214° de la Independencia y 165° de la Federación

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana YURIMA MABEL SIMOZA, venezolana mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-12.613.329, parte demandada, con domicilio en: Municipio Tomas Landier del Estado Miranda, Ocumare del Tuy, esquina del Padre Arroyo, lateral a la estación de Servicio Romano, frente a la Charcutería Roimar, local de Santamaría verde, como punto de referencia al lado del Banco Provincial, en el juicio que por ACCION REINVIDICATORIA, sigue en su contra, la ciudadana ZULAY ELENA CONTRERAS GONZALEZ, venezolana mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-16.411.581, que deberá comparecer por ante este Tribunal a darse por citado en el mencionado juicio, a cuyo efecto se le concede el lapso de quince (15) días siguientes contados a partir de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel de Citación, que se publicará en dos diarios, ÚLTIMAS NOTICIAS y CORREO DEL ORINOCO, con intervalo de tres (03) días entre uno y otro, pudiendo comparecer por sí o por medio de apoderado. Se le advierte que si no comparece en el plazo señalado se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites de Ley, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El Tribunal advierte asimismo que el presente cartel debe ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

LA JUEZA
JUEZA ANANDA DE LOS RIOS

JAAA/Vm/Au
Exp. 3784-23

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO APURE
San Fernando de Apure, 14 de noviembre de 2024
214° Y 165°

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER

Se cita mediante el presente Cartel de Citación, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, a los ciudadanos DANIEL ELOY TOVAR PIÑERO, DIANA DANIELA TOVAR PIÑERO y DUVALIER ANTONIO TOVAR PIÑERO, titulares de las cédulas de identidad N° V.- 20.004.728, V.- 17.609.124 Y V.- 21.145.344, respectivamente, para que comparezca ante este Tribunal en el término de TREINTA (30) días siguientes, a los fines de darse por citado en el juicio contentivo de ACCION MERO DECLARATIVA DE UNION CONCUBINARIA, instaurado en su contra por la ciudadana MARIA MAGDALENA FLORES, titular de la cédula de identidad N° V.- 5.358.176, domiciliada en el sector el Tocal, comunidad las Minas 01, calle 05, casa S/N, Municipio San Fernando, del Estado Apure. Advertiéndosele que si no comparece en el término señalado se les nombrará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se entenderá la citación. Todo de conformidad con el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. El referido CARTEL, será publicado en los diarios "LA ANTENA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante treinta (30) días continuos una vez por semana, Cúmplase.

LA JUEZA PROVISORIA
ABG. INÉS M. ALONSO AGUILERA
LA SECRETARIA
ABG. KARELYS BOLIVAR CHAVEZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 14 de agosto de 2024
214° y 165°

EDICTO
SE HACE SABER

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000928

A todos los que tengan un interés directo y manifiesto en el asunto o se crea asistido por algún derecho en la presente demanda, que este Tribunal conoce de la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, intentado por el ciudadano RAFAEL ANTONIO SOSA VÁSQUEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-3.972.192, contra la ciudadana NIEVES AVELLAN DE TAMAYO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. V-424.556, el cual se sustancia en el expediente distinguido con el N° AP11-V-FALLAS-2024-000928, nomenclatura de este Juzgado, y en consecuencia acordó citarlos para que comparecieran a dar contestación a la demanda por ante este Juzgado ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Caracas, en horas comprendidas entre las 8:30 a.m. y 3:30 p.m., a darse por citados en el TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la última publicación, fijación y consignación que del presente edicto se haga y su debida fijación en las puertas del Tribunal, pasado este término, y sino compareciera persona alguna se le nombrará defensor Ad Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días, dos veces por semana, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
YUL RINCONES MALAVE

YRM/MP

Continúan la agresión contra el pueblo palestino

Ataques israelíes en Gaza dejan casi 90 muertos en un día

“Los ataques a los hospitales y a los profesionales de la salud deben terminar. La población de Gaza necesita acceso a la atención médica”, afirmó el alto funcionario de la OMS

T/ Agencias
F/ Cortesía
Gaza



Al menos 88 personas murieron y 208 resultaron heridas durante las últimas 24 horas como resultado de los ataques israelíes contra la Franja de Gaza, aseguró el Ministerio de Salud del enclave.

“En las últimas 24 horas, la ocupación israelí cometió cinco masacres de familias en la Fran-

ja de Gaza, con 88 muertos y 208 heridos en hospitales”, reza el comunicado.

Según el ministerio, el número de víctimas de los ataques israelíes en la Franja de Gaza desde el comienzo del conflicto ascendió a 45.805, con más de 109.000 heridos. El 7 de octubre de 2023, un ataque coordinado por Hamás

contra más de 20 comunidades israelíes resultó en aproximadamente 1.200 fallecidos, alrededor de 5.500 heridos, y la captura de 253 rehenes, de los cuales cerca de 100 fueron posteriormente liberados en intercambios de prisioneros.

En represalia, Israel lanzó una declaración de guerra con-

tra Hamás y emprendió una serie de bombardeos sobre Gaza. Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) aseguran haber dado muerte al menos a 20.000 combatientes de Hamás.

OMS PIDE QUE CESEN ATAQUES A HOSPITALES

En un comunicado de prensa emitido el sábado, el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS) Tedros Adhanom, subrayó la grave interrupción de los servicios de salud en Gaza.

“Los ataques a los hospitales y a los profesionales de la salud deben terminar. La población de Gaza necesita acceso a la atención médica”, afirmó, enfatizando la urgente necesidad de proteger la infraestructura sanitaria.

“No hemos recibido ninguna información actualizada sobre la seguridad y el bienestar de su director desde su detención. Seguimos instando a Israel a que lo libere”, concluyó Tedros, resaltando la importancia de preservar la integridad del personal médico en situaciones de crisis.

El paquete incluiría municiones para aviones de combate y helicópteros

Biden aprueba venta de armas a Israel por 8.000 millones de dólares

T/ Sputnik
EEUU

El Departamento de Estado de EEUU notificó al Congreso sobre la aprobación de venta de armas por 8.000 millones de dólares a Israel. Numerosos legisladores demócratas han reclamado a la saliente Administración y a la candidata derrotada presidencial Kamala Harris detener el envío de armas al Gobierno de Benjamín Netanyahu.

Según consigna el portal Axios, el paquete destinado a Israel incluiría municiones para aviones de combate y helicópteros de ataque, así como proyectiles de artillería.

La transacción, que deberá ser aprobada por el Comité de Relaciones Exteriores tanto del Senado como de la Cámara de Representantes de EEUU, comprende además varios tipos de bombas de pequeño diámetro y también ojivas de más de 200 kilos.

De acuerdo con la publicación, esta es posiblemente la transacción final de la Administración demócrata antes del regreso a la Casa Blanca del exmandatario Donald Trump, quien tomará posesión de su cargo el 10 de enero.

“Se trata de un acuerdo a largo plazo. Parte de la producción y entrega de las municiones se puede realizar con el stock actual en posesión de los Estados Unidos, pero la

mayoría tardará uno o más años en entregarse”, precisó Axios.

En los últimos meses, numerosos legisladores demócratas, incluyendo figuras como el senador Bernie Sanders y la representante Alexandria Ocasio-Cortez, exigieron al Gobierno de Biden frenar el envío de ayuda al estado israelí citando violaciones de derechos humanos en la Franja de Gaza, incluyendo la imposibili-

dad de ingresar ayuda humanitaria al enclave palestino.

La demanda del ala progresista del partido también fue dirigida a la entonces candidata presidencial demócrata Kamala Harris. En ambos casos, los reclamos fueron desoídos. Tanto el Gobierno de Biden como la vicepresidenta y entonces candidata Harris han apelado al derecho de Israel a defenderse tras los ataques de Hamás del pasado 7 de octubre del 2023, que dejaron más de 1.200 israelíes muertos.

En la provincia de Alepo

Enfrentamientos entre grupos terroristas en Siria dejan más de 80 muertos

T/ Telesur
Siria

Tras la caída del presidente Bashar al Asad el 8 de diciembre pasado, los enfrentamientos entre distintos grupos terroristas que se disputan varias regiones del país árabe se han intensificado.

En este sentido, los combates armados entre grupos extremistas registrados en las últimas 48 horas en las proximidades de la ciudad de Manbiy, en el noreste de la provincia siria de Alepo, han dejado más de 80 muertos.

Los combates entre las llamadas Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) y combatientes apoyados por Turquía por el control de la provincia de Alepo se han convertido en el enfrentamiento activo más significativo tras la caída de Bashar al Asad.

Desde el derrocamiento del expresidente sirio, los grupos armados kurdos han estado involucrados en intensos combates contra las milicias apoyadas por Ankara, que acusa a las FDS de contar con combatientes del Partido de los

Trabajadores del Kurdistán (PKK), considerado por Turquía como una organización terrorista.

El portavoz de las FDS, Farhad Shami, informó que los enfrentamientos entre nuestras fuerzas y grupos armados turcos continúan en el sur y el este de la ciudad de Manbiy.

También señaló que decenas de supuestos mercenarios han sido eliminados y muchos de sus vehículos militares destruidos. “A pesar del apoyo de Turquía con drones y artillería pesada,

los combatientes no han logrado avanzar”.

A través de un comunicado, el grupo terrorista de las FDS confirmaron que, desde el jueves, al menos 72 “mercenarios” han muerto en medio de los combates, mientras que en sus filas han sufrido la pérdida de otros once miembros.

Los enfrentamientos entre los grupos extremistas respaldados por Turquía y las fuerzas kurdas apoyadas por Estados Unidos no han cesado desde la caída del presidente Bashar al Asad.

Ingreso petrolero, estabilidad cambiaria y financiamiento: el triángulo mágico

Perspectivas de la economía venezololana para el 2025

El desempeño de la economía venezololana en el 2024 ha sido, sin duda, el mejor de la última década. A ello contribuyó la experiencia acumulada en el combate contra el bloqueo encabezado por el presidente Nicolás Maduro; las victorias de las fuerzas bolivarianas que se tradujeron en un clima de paz y tranquilidad

T/ Jesús Faría
F/ Cortesía
Caracas



La economía venezololana arrojó un desempeño altamente positivo durante el año 2024. El crecimiento económico superó el ocho por ciento, de acuerdo a cifras preliminares, lo cual le da continuidad a la expansión productiva iniciada en el segundo semestre del 2021 y constituye en este 2024 uno de los registros más altos alcanzados a nivel mundial.

Esto es especialmente relevante en razón de las condiciones de bloqueo económico que sufrimos y de la agresión generalizada del imperialismo yanqui y sus aliados. A su vez, ello significa que, si bien las sanciones imperiales restringen seriamente el despliegue de las fuerzas productivas nacionales, éstas ya no constituyen un obstáculo para el despliegue de nuestra economía.

En cuanto a las variables macroeconómicas, estas siguen consolidando su equilibrio. Muestra de ello es la inflación, que llegó entre marzo del 2018 y febrero del 2019 a un nivel histórico de 330.000 por ciento en el marco de brutal agresión externa. En contraste, para el mes de octubre del presente año, la inflación anualizada se ubica por debajo del 20 por ciento. Muy probablemente culmine rondando el 35 por ciento aun con los fuertes efectos generados por la especulación cambiaria en el último trimestre del 2024.

El desempeño de la economía venezololana en el 2024 ha sido, sin duda, el mejor de la última década. A ello contribuyó la experiencia acumulada en el combate contra el bloqueo encabezado por el presidente Ni-

colás Maduro; las victorias de las fuerzas bolivarianas que se tradujeron en un clima de paz y tranquilidad (pese a la insurrección fascista postelectoral rápidamente derrotada); la unidad nacional alcanzada en torno a la necesidad trabajar en función de la recuperación productiva nacional.

Asimismo, este resultado es también la base para el desenvolvimiento económico nacional para este naciente año 2025.

ALGUNAS METAS ECONÓMICAS PARA 2025

En el año 2025 se va a mantener la senda de crecimiento iniciada en el 2021. Se estima que será, nuevamente, una de las tasas de expansión económica más elevadas de la región. Su magnitud dependerá en un elevado grado de factores extraeconómicos e internacionales, tales como: el bloqueo económico, en relación a lo cual aún no se conoce la postura definitiva que asumirá el presidente electo en los EEUU; el mercado petrolero y sus constantes fluctuaciones, lo cual es crucial por nuestra condición de economía petrolera; la estabilidad política, siempre afectada por las agresiones imperialistas y ahora en el escenario de múltiples procesos electorales; entre otros factores.

Además de los ingresos petroleros, los motores de ese crecimiento serán el consumo

privado, que ha venido aumentando constantemente en estos últimos años; la inversión del Estado en el contexto de un presupuesto público en ascenso; las inversiones privadas; y el rol cada vez más activo de los trabajadores en el ámbito productivo.

En cuanto a las variables y condiciones macroeconómicas, habría que destacar la lucha contra la inflación, la necesidad de continuar reduciéndola, acercarla a 20 por ciento o ubicarla por debajo de ese nivel. Esta condición es clave para hacer viable el crecimiento a mediano plazo, así como para el restablecimiento del sistema de bienestar social de la Revolución Bolivariana, objetivo al que el Gobierno del presidente Nicolás Maduro le asigna la mayor importancia.

En ese contexto, hay dos factores de gran peso en la consecución de los objetivos económicos de crecimiento con estabilidad macroeconómica: la estabilidad cambiaria y la expansión del crédito. De la primera, muy afectada por los efectos de la especulación, depende en buena medida la estabilidad de los precios y, por lo tanto, el avance de la economía. Por su parte, la segunda es esencial para fortalecer el dinamismo productivo. No obstante, en la actual coyuntura de restricciones ocasionadas por el bloqueo, el aumento del crédito bancario tiene efec-

tos importantes en los niveles inflacionarios.

Asimismo, la expansión productiva y los crecientes equilibrios macroeconómicos serán decisivos para continuar con las tareas de generación de bienes para el pueblo trabajador. En tal sentido, preservar la tranquilidad política interna es un objetivo de primer orden para mantener el favorable clima económico del país.

IMPACTO DE LA AGRESIÓN ECONÓMICA IMPERIAL

El bloqueo imperialista es el factor de mayor peso en el desarrollo del país, en general, y en el desempeño económico interno, en particular. Las sanciones imperiales golpean y restringen duramente el desarrollo de las fuerzas productivas, afectan gravísimamente los indicadores económicos y las condiciones sociopolíticas del país.

Una sola cifra para ilustrar el devastador impacto de las sanciones yanquis: el país ha dejado de percibir desde el año 2017, cuando inició esta feroz agresión, cerca de 200.000 millones de dólares. Ese monto descomunal de recursos explica que cada uno de los problemas socioeconómicos del país está determinado, esencialmente, por el bloqueo.

Aunque la experiencia y la fortaleza adquirida nos han permitido ir superando los efec-

tos de las sanciones, el daño que ocasionan es incommensurable: restricciones gravísimas en la producción y comercialización de crudo, serias limitaciones al acceso a las tecnologías y medios de producción, cierre de los mercados financieros, duros obstáculos para insertarnos al comercio internacional, entre muchas otras cosas.

Producto de las victorias de la Revolución Bolivariana, se han establecido acuerdos con el Gobierno estadounidense, que han conducido a cierta flexibilización de un conjunto de sanciones imperialistas. Si bien esta flexibilización ha sido realmente tímida, no deja de ser importante. No son regalos que nos conceden, constituyen conquistas que le hemos arrebatado al imperialismo. Especialmente, las licencias para un puñado de empresas petroleras han sido significativas.

Con la llegada de D. Trump a la Casa Blanca se abre una interrogante sobre su política hacia el país. Pudiera retornar a la estrategia de "máxima presión", con la que sufrió una derrota estrepitosa. Pudiera también mantener el esquema de sanciones administradas, que rige actualmente, o pudiera iniciar un proceso de negociación para continuar flexibilizando un bloqueo tan ilegal, como criminal.

En cualquier caso, la solidez del crecimiento, los ingresos disponibles, el margen de maniobra de la política económica, estarán determinados en alto grado por la estrategia de Washington. Sin embargo, está muy claro que ni siquiera con la política de "máxima presión" nos van a derrotar ni tampoco van a impedir el desarrollo económico. Podrán limitarlo, afectando el ingreso de divisas, el ingreso nacional, el acceso a los mercados financieros, así como a los de bienes y servicios, etc.; pero el imperialismo yanqui ya no está en capacidad de provocar con el bloqueo ese daño terrible que ocasionaba en el pasado reciente a nuestro aparato productivo.

TERRORISMO, NEOFASCISMO Y ESTABILIDAD POLÍTICA

Otro factor determinante en el desempeño económico del nuevo año es el clima político interno, que claramente está determinando por la descarada in-

jerencia del Gobierno estadounidense en los asuntos internos del país. Los grupos terroristas que actuaron después de las elecciones presidenciales dependen directamente de los círculos de poder de los EEUU en lo financiero, en lo político, en lo propagandístico, en lo logístico. De tal manera, que se trata de un conflicto de naturaleza externa con la participación de actores locales.

Nuestra capacidad ya comprobada para derrotar al neofascismo en el marco de esa gran alianza popular armada, que es la unión cívico-militar-policia, será de crucial importancia. Esas fuerzas terroristas disminuidas desde su última derrota, pero que bajo ninguna circunstancia podemos subestimar en razón de los factores que las sostienen desde el exterior, tienen planes que han revelado públicamente para irrumpir por la vía de la violencia en el país y ocasionar conmociones que alteren drásticamente el orden público y sirvan de detonante de una insurrección terrorista. Es decir, se trata de reeditar el plan derrotado en julio del 2024.

Además de su propósito golpista y terrorista, los efectos de esa acciones y planes descomponen el clima de confianza, tranquilidad y seguridad absolutamente necesaria para la inversión privada.

Para los promotores del terror, este impacto económico no es simplemente un efecto colateral, sino parte de un plan deliberado que conduce al caos nacional a través de profundas turbulencias económicas, que apuntan al malestar creciente, protestas y, finalmente, a una insurrección para derrocar al Gobierno bolivariano.

En un escenario de elecciones regionales, municipales y parlamentarias, este factor adquiere una especial relevancia en los planes del imperialismo. Por nuestra parte, podemos asegurar que el sistema político nacional dispone de un blindaje sólido en estos momentos con el despliegue de la gran alianza popular armada y el aprendizaje de las lecciones de julio del 2024, además de la vigencia de la nueva Ley Libertador Simón Bolívar contra el Bloqueo y las duras penas que establece a los promotores del terror, inva-

siones extranjeras y sanciones imperiales.

INGRESO PETROLERO, ESTABILIDAD CAMBIARIA Y FINANCIAMIENTO

Estos tres factores conforman una especie de triángulo mágico para continuar avanzando hacia los objetivos de desarrollo económico, expansión productiva y estabilidad macroeconómica en la coyuntura actual.

En nuestra condición de economía petrolero, los ingresos por concepto de exportaciones petroleras son cruciales tanto para la disponibilidad de divisas, como de recursos fiscales, dos condiciones indispensables para sostener el crecimiento y el equilibrio de la economía.

Hay dos factores que determinarán estos ingresos. Por una parte, tenemos el bloqueo económico y las restricciones impuestas a nuestra principal industria. Al respecto, existe todavía incertidumbre en relación a la estrategia que adoptará la administración Trump, como lo acabamos de explicar.

Por otra parte, se encuentra la típica volatilidad del mercado petrolero, que hace imposible predecir con precisión su desempeño incluso en el corto plazo. En tal sentido, podemos señalar dos elementos que influirán sobre el mercado: por un lado, la guerra desatada por yanquis y sionistas en el Medio Oriente, mientras que, por el otro lado, las proyecciones arrojan un bajo crecimiento el PIB en los principales centros



consumidores de energía del mundo y, por lo tanto, una debilitada demanda de hidrocarburos. En todo caso, estimamos que no habrá pronunciados ajustes hacia la baja en materia de precios petroleros.

En un escenario de crecientes ingresos de divisas, mejorarían las condiciones para contener las fuerzas especulativas que se han desatado en el mercado cambiario, además de fortalecer la base para suministrar divisas a una economía en crecimiento.

Por su parte, la muy necesaria expansión del financiamiento de las inversiones productivas por la vía del crédito también se vería favorecida por mayores ingresos de divisas, pues éstas permitirían absorber el impacto que genera el incremento de la liquidez monetaria en

la cotización del dólar y, en consecuencia, en la inflación.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EN LO SOCIAL

La planificación del proceso del presidente Nicolás Maduro contempla dos aspectos absolutamente esenciales para el desarrollo integral del país. Por una parte, la inversión en infraestructura debe estar dirigida a la generación eléctrica, el procesamiento y distribución de agua, la producción de combustibles, el desarrollo de la viabilidad, en general, y la agrícola, en particular, el fortalecimiento de las telecomunicaciones, el mejoramiento del sistema de transporte, el despliegue de la infraestructura y calidad de la educación, etc.

Sin estas inversiones será muy complicado sostener el crecimiento de la economía e imposible impulsar su desarrollo diversificado.

Los recursos para ello deben provenir fundamentalmente de los ingresos petroleros, pero se deben crear complementariamente mecanismos para atraer inversiones privadas. Proyectos de inversión de esta naturaleza constituyen un motor para el crecimiento y hacen viable el desarrollo del país en el mediano y largo plazo.

Obviamente, la calidad de vida de la población también se incrementa ostensiblemente con mejores servicios públicos, más aún en un Gobierno socialista, que crea las condiciones para que todo el pueblo trabajador tenga acceso a dichos servicios.

Junto a este factor, el restablecimiento del sistema de bienestar socialista descansa sobre la base de la recuperación de los ingresos de los trabajadores. En ese sentido, la expansión productiva nacional ofrece las bases materiales para acelerar el incremento del ingreso de los trabajadores, pues el salario y los ingresos, que perciben los trabajadores, son el resultado de los ingresos, que se generan en la economía. Precisamente, esta variable fue abatida por el bloqueo imperialistas. Esta fue una consecuencia perfectamente planificada para crear malestar y las más violentas reacciones de la población hacia el Gobierno.

Esta situación se está revirtiendo, en la medida en que se fortalece la economía. El sentido social del crecimiento económico para un Gobierno revolucionario se expresa en la prosperidad y la justicia social que se le brinda a las mayorías; en tanto que, el piso material para ello se encuentra en la generación de ingresos.

Allí radica el principal propósito de la reactivación plena del aparato productivo: mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población. Mayor bienestar social se convierte, adicionalmente, en un motor de la producción por la vía del consumo creciente de la población y, todo ello, constituye un poderoso fundamento para mayor estabilidad política del país.

Ahí queda expresada la proyección económica nacional para el 2025, sus condicionantes de mayor peso y sus propósitos más relevantes.

Prueba con recetas saludables que sean atractivas para tu paladar

Transforma tu vida con una alimentación 4S: más energía, bienestar y vitalidad



Los propósitos de Año Nuevo relacionados con la nutrición son una excelente oportunidad para mejorar tu calidad de vida, siempre y cuando sean realistas y sostenibles

T/ Prensa INN
F/ Cortesía
Caracas

El inicio de un nuevo año es el momento perfecto para reflexionar sobre nuestros hábitos alimenticios y establecer propósitos que mejoren nuestra salud y bienestar. La alimentación saludable va mucho más allá de perder peso, es una inversión en nuestra salud física y mental.

Sin embargo, muchas veces nos planteamos metas demasiado ambiciosas o poco realistas que terminan siendo difíciles de cumplir; en este artículo te mostraremos cómo establecer metas nutricionales basadas en la Alimentación 4S (Sana, Sabrosa, Segura y Soberana) con el fin de obtener más energía, mejorar tu estado de ánimo y prevenir enfermedades.

DEFINE METAS ESPECÍFICAS Y REALISTAS

Al establecer objetivos alcanzables, no solo evitas la frustración, sino que también fomentas hábitos saludables a largo plazo. Cuando tus metas son realistas, es más probable que las cumplas y que estos nuevos hábitos se integren de manera natural en tu rutina diaria. Recuerda, pequeños cambios consistentes generan grandes resultados.

Uno de los errores más comunes al fijar propósitos de Año Nuevo, es ser de-

masiado general. Decir “quiero comer más saludable” o “quiero perder peso” carece de dirección clara. En su lugar, utiliza el método SMART (específico, medible, alcanzable, relevante y con tiempo definido):

Específico: En lugar de “comer más saludable”, podrías plantearte “añadir una porción extra de hortalizas a mis comidas diarias”.

Medible: Asegúrate de que puedas evaluar tu progreso. Por ejemplo, “reducir el consumo de bebidas azucaradas o ultraprocesadas”.

Alcanzable: Establece objetivos que se ajusten a tu estilo de vida. Elige opciones sencillas a base de alimentos que usualmente tienes en casa y sé creativo al preparar recetas alternativas.

Relevante: Tus metas deben estar alineadas con tus prioridades y valores personales.

Con tiempo definido: Fija un plazo para evaluar tu progreso, como “lograr este objetivo en tres meses”.

ENCUENTRA TU MOTIVACIÓN

Mantener la motivación a lo largo del tiempo puede ser difícil. Para superarlo:

Recuerda amar tú “por qué”. Reflexiona sobre las razones profundas para tus objetivos, ya sea mejorar tu salud, tener más energía o prevenir enfermedades.

Celebra tus logros: Reconoce tus avances, por pequeños que sean. Esto te ayudará a mantenerte motivado.

Busca apoyo: Comparte tus metas con amigos o familiares, o incluso consulta un profesional, un nutricionista te guiará para que puedas alcanzar una alimentación adecuada de forma eficiente.

CONSEJOS PRÁCTICOS

Planifica tus comidas: Dedica un tiempo semanal a organizar un menú equilibrado y preparar ingredientes clave.

Sustituye gradualmente: Cambia los alimentos ultraprocesados por opciones naturales y frescas.

Controla las porciones: Aprende a servir cantidades adecuadas para evitar excesos.

Experimenta en la cocina: Introduce recetas saludables que sean atractivas para tu paladar.

INCORPORA LA ACTIVIDAD FÍSICA

La actividad física es un complemento ideal para mejorar tu bienestar general.

Combinar buenos hábitos alimenticios con movimiento regular puede potenciar tus resultados y aumentar tu energía diaria.

Algunas recomendaciones para incluir ejercicio en tus metas son:

Comienza paso a paso: Si no tienes el hábito, empieza con caminatas de 15-20 minutos tres veces por semana.

Elige actividades que disfrutes: Ya sea bailar, andar en bicicleta o practicar yoga, encuentra una opción que te motive.

Hazlo parte de tu rutina: Establece horarios fijos para tus sesiones de ejercicio y trátalos como compromisos importantes.

Combina fuerza y cardio: Una mezcla de ejercicios cardiovasculares y de resistencia es ideal para mejorar tu salud general.

Invita a otros: Entrenar con amigos o familiares puede hacerlo más divertido y motivador.

Ejemplos de metas nutricionales realistas:

* Comer cinco porciones de frutas y hortalizas al día.

* Reducir el consumo de comida rápida.

* Aumentar el consumo de agua. Es la mejor opción de estar siempre hidratado.

* Aprender una nueva receta saludable cada semana.

Los propósitos de Año Nuevo relacionados con la nutrición son una excelente oportunidad para mejorar tu calidad de vida, siempre y cuando sean realistas y sostenibles. Recuerda que el cambio no ocurre de la noche a la mañana, pero con metas claras, un plan detallado y la motivación adecuada, podrás transformar tus hábitos alimenticios y mantenerlos a largo plazo. ¡Elige propósitos que te impulsen hacia una versión más saludable de ti mismo!

A continuación, te ofrecemos preparaciones alternativas 4S (Sanas, Sabrosas, Seguras y Soberanas) sencillas y nutritivas para que puedas variar tu menú y adaptarlo a tus gustos. Desde ensaladas coloridas hasta platos principales llenos de sabor, ¡Descubre nuevas formas de alimentarse de manera saludable y deliciosa!

ENSALADA CON LENTEJAS

INGREDIENTES (2 A 4 PERSONAS):

1 taza de lentejas cocidas (u otra leguminosa).

1/2 lechuga.

1/2 cebolla.

1 ramita de perejil.

2 ajíes dulces.

1 rábano.

1 tomate.

1 plátano pintón hervido (o cualquier musácea verde).

Sal en poca cantidad.

Preparación: Lave y corte los vegetales en juliana, agregue todo en un bowl y mezcle bien.

SALTEADO DE VEGETALES

Y HOJAS VERDES

Ingredientes (5 personas):

2 tazas de acelga

2 tazas de espinacas

1 taza de brócoli

½ cebolla blanca

3 ajíes dulces

Sal en poca cantidad

½ cdita de aceite

Preparación: Corte los vegetales en juliana y en un sartén bien caliente agregue el aceite y la cebolla, brócoli, el ají dulce, la acelga y la espinaca, saltee por 2 minutos y añada la sal.

CREMA DE CALABACÍN, BRÓCOLI Y AJOPORRO

Ingredientes:

1 tallo de ajoporro

1 brócoli

1 calabacín

Sal en poca cantidad

1 cda. de aceite

Preparación: Lave el ajo porro, el calabacín y el brócoli, deje remojar por dos minutos en agua con vinagre. Trocee el ajo porro, el brócoli y el calabacín, añada en una olla junto con el agua y sal, hasta que estos ingredientes ya estén lo suficientemente blandos, pasar a la licuadora y licúe hasta obtener una mezcla homogénea.

Despliegan más de 1.800 hombres y mujeres, cuadrillas, maquinarias y camiones

En Valencia activan personal y equipos para atender servicios públicos y seguridad

El gobernador Rafael Lacava expuso que las centenas de equipos permitirán responderle al pueblo, darle tranquilidad, paz, seguridad ambiental, limpieza y la garantía de que van a poder vivir en una ciudad limpia y ordenada

T/ Prensa Gobernación de Carabobo
F/ Cortesía
Valencia



El Gobernador de Carabobo, Rafael Lacava, acompañado por la alcaldesa (E) de Valencia, Dina Castillo, lideraron desde el Hipódromo de Valencia el despliegue de más de 1.800 hombres y mujeres, cuadrillas, maquinarias y camiones destinadas a la atención de Servicios Públicos, seguridad y salud en la capital carabobeña.

llas, maquinarias y camiones destinadas a la atención de Servicios Públicos, seguridad y salud en la capital carabobeña.

blicos, seguridad y salud en la capital carabobeña.

“Hoy le estamos dando formalmente el arranque operacional por instrucciones de nuestro presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro, centenas de equipos, para poder responderle al pueblo, darle tranquilidad, paz, seguridad ambiental, limpieza y la garantía que van a poder vivir en una ciudad limpia, ordenada y donde

todas las estructuras del Estado responden en tiempo real a las necesidades de este pueblo”, expresó Lacava.

En este Plan de Gestión de un solo gobierno nacional, regional y municipal, participaron funcionarios del 0800-Bigote, Instituto Autónomo para la Administración, Mantenimiento y Conservación de la Vialidad de Carabobo (Invialca), Instituto Municipal de Ambiente (IMA) Policía de Carabobo y de Valencia, entre otros.

“Gracias presidente por todo este equipamiento que tiene el Estado Carabobo, que tiene la Alcaldía de Valencia, gracias a este ejército de hombres y mujeres que hoy se despliegan por toda la Ciudad de Valencia, por todo el Estado”, manifestó la máxima autoridad regional.

El despliegue incluyó la utilización de 60 volteos, 90 compactadores de basura, 10 minicompatadoras, ocho retroexcavadoras, 18 cisternas entre otras maquinarias. Con el propósito de abordar otras áreas para el bienestar de la ciudadanía, se habilitaron 150 unidades de distribución de gas, ambulancias y patrullas de policía, para abordar áreas como alimentación, salud y seguridad respectivamente.

Durante la actividad, el mandatario regional reafirmó su máximo respaldo a lo que será la toma de posesión del presidente Nicolás Maduro a efectuarse el próximo 10 de enero. “Hoy le damos cumplimiento a las tareas que se tienen en defensa de la patria, porque este 10, juro por Mi Gallo Pinto, juro por Maduro y juramos por Chávez, por Bolívar y por este pueblo”, sentenció.

Activa movilización permitirá preservar el orden constitucional

Instalan en Anzoátegui el Órgano de Dirección de Defensa Integral

TyF/ Gobernación Anzoátegui
Barcelona

El estado Anzoátegui instaló el Órgano de Dirección de Defensa Integral (ODDI), una instancia constitucional de carácter cívico-militar que tiene como objetivo preservar la paz y el orden constitucional. Así lo informó el gobernador de la entidad, Luis José Marcano.

Esta activación se hace a propósito de la juramentación del presidente reelecto de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, el venidero 10 de enero. La actividad se llevó a cabo en la sede de la alcaldía del municipio Simón Bolívar, en Barcelona, tras una videoconferencia encabezada por el jefe de la Región Estratégica de Defensa Integral Oriental, M/G Juan Ernesto Sulbarán, quien dio a conocer que a partir de hoy (ayer) están activadas las ODDI de los 3 estados y 49 municipios incluidos en la región oriental.



Por su parte, Marcano señaló que se desarrollarán líneas de acción orientadas por el presidente Maduro, ante amenazas e intentos de desestabilización. Asimismo, especificó que se cumplirá una agenda de movilización permanente y otra de gestión de gobierno, con énfasis en lo social (salud pública), servicios públicos, economía productiva y recreación.

El mandatario regional será el coordinador del órgano y al frente de la Sala Situacional estará el presidente del Consejo Legislativo Estadal (Cleanz), Andrés Márquez. El enlace militar es el jefe de la Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi), G/D Norber To-

rres Ortiz; el alcalde del municipio Independencia, Hernán Rodríguez, fungirá como responsable de la comisión de economía productiva; la secretaria general de Gobierno, Katuska Homs, liderará la comisión de servicios públicos.

Además, Mercedes Sánchez, organizadora del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), estará en el sistema social; el alcalde del municipio Sotillo, Nelson Moreno, en orden interno y Sugey Herrera, alcaldesa de Bolívar, se encargará de la articulación política. Asimismo, el gobernador aseveró: “Sermos absolutamente contundentes en resguardo del sagrado derecho de todos y todas a la paz”.

Promueven una ciudad amigable y sin anarquía

Reordenan el tránsito vehicular en el centro de Barquisimeto

T/ AVN
Barquisimeto

La alcaldía del municipio Iribarren del estado Lara inició labores de reordenamiento de la circulación vehicular en el centro de la ciudad, informó el director de la Autoridad Única de Transporte y Tránsito (AMTT), Nelson Torcate.

Explicó que, con el inicio del 2025, la municipalidad comenzó el reordenamiento progresivo del centro barquisimetano, en especial lo que concierne al sentido único de circulación este-oeste en la avenida 20, en una primera etapa, desde la avenida Vargas hasta la calle 26, medida contemplada en el Plan Iribarren Cuenta Contigo.

Señaló que “así como fue anunciado el año pasado por nuestro alcalde Luis Jonás Reyes Flores, la AMTT ha dado inicio al cambio de sentido en la avenida 20, el cual influirá de manera positiva no solo en el ordenamiento general del centro de la ciudad, también en el desenvolvimiento vehicular de los usuarios; contribuyendo de esta mane-

ra a un Barquisimeto más amigable y sin anarquía”.

Detalló que la modificación del sentido de la circulación de la avenida 20, principal arteria comercial de Barquisimeto, permitirá a quienes transitan las calles con sentidos sur y norte, girar a la izquierda y a la derecha, respectivamente, para “subir” hacia el oeste.

Comentó que, por ejemplo, quienes circulen desde el Hospital Central podrán realizar el cruce a la derecha para incorporarse a la avenida 20, y los autos que transiten desde la Ribereña y otras vías del sur barquisimetano tendrán su cruce a la izquierda para tomar la citada avenida comercial.

Recordó que, de acuerdo a lo contemplado en la Gaceta Municipal 5057 del 26 de diciembre del 2024, la movilidad de carga pesada y motorizados se verá restringida de forma permanente en la 20. Torcate llamó a la conciencia de conductores y de peatones, a que se respeten los semáforos y demás señales viales, dispuestas a lo largo de la avenida 20.

Debemos creer que es posible salvarnos, pero solo si caminando juntos

2025: Odisea de la imaginación

“Sin duda, el objetivo principal hoy no es descubrir lo que somos sino rechazar lo que somos”.

Michel Foucault

T/ William Castillo Bollé
F/ Cortesía
Caracas

¿Qué será finalmente este 2025? ¿Qué extrañas cosas, cuántas sorpresas traerá aparejadas? Cuando se despida -dentro de poco más de 360 días- qué diremos de este período que recién comienza. Con cuánta nostalgia, alegría o bochorno, lo recordaremos.

Ha transcurrido la cuarta parte del siglo XXI, un tiempo que en los años 60 cuando Gagarin, el Apollo 11 y Kubric hicieron explotar la imaginación con la profecía de un mundo de objetos voladores que nos permitían escapar al espacio, se miraba como una fecha remota e improbable. Para los niños de entonces, estos años se parecerían más a “Los supersónicos” que a Gaza -donde todos los días drones bombardean bebés- o el Líbano, donde en una mañana explotaron miles de dispositivos móviles en un orquestado acto de terrorismo electrónico.

Hoy nuestro planeta está atravesado por portentosos, maravillosos y terribles objetos que vuelan, que caminan, que hablan, y todo lo hacen sin conducción humana. Hoy surge un mundo de aparatos más inteligentes que nosotros, capaces de hacer lo que hacemos mucho mejor. De forma perfecta e instantánea. El asombro que nos produce es aún mayor que el de José Arcadio Buendía cuando los gitanos trajeron sus imanes gigantes e hicieron saltar por los aires todos los fierros de Macondo.

En este presente “smart”, la existencia misma de la humanidad está en discusión. En el mundo algorítmico y de la inteligencia artificial que propone la tecnología, el ser humano empieza a ser -para algunos- un estorbo.

Durante siglos hemos pensado que la presencia de los humanos en la Tierra será eterna. Nos acostumbramos a la idea de ser imprescindibles. Después de todo, somos los únicos con la capacidad de dominar al infinito las telúricas fuerzas de la naturaleza.

Hoy, el control sobre nuestros ecosistemas se ha descontrolado a límites extremos; la explotación de los recursos del planeta, los mares, el aire, los profundos socavones que hieren la Madre Tierra, han convertido el paisaje en un cuadro de devastación. El desequilibrio generado por la sociedad humana



compromete nuestra propia existencia. Las guerras, la emergencia climática, el creciente genocidio social (pobreza, hambre, exclusión) no son meros síntomas. Son la expresión de una crisis epocal profunda y en buena medida irreversible.

El cine -el mejor profeta desde hace más de un siglo- viene desde hace tiempo contando esta hipótesis. En “Interstellar”, el filme de Christopher Nolan, cuyo guion parece una tesis de posgrado en física cuántica, se narra la historia de un mundo condenado a muerte por su propia incapacidad, que busca -vía la NASA- la salvación de la especie viajando a galaxias de las que no hay regreso.

En otra película, “2012”, se plantea sin tapujos la idea de construir arcas donde los privilegiados que puedan pagar cien millones de dólares por la entrada, podrán salvarse de una inminente catástrofe planetaria. No digamos ya la hipótesis sobre el denunciado propósito “malthusiano” de la pandemia y las vacunas.

La idea de que ya -o que muy pronto- la Tierra no será nuestro planeta. De que la vida se vuelve cada día más invivible empieza a normalizarse como narrativa. Los megamillonarios como Musk, Zuckerberg, Bezos -con el desparpajo que les da el dinero- no lo ocultan: hay que pensar un mundo con menos gente.

Pero el mundo se resiste. Pese al auge del neofascismo, a pesar de los genocidios y el terrorismo normalizados, las guerras proxy, la pandemia de las dro-

gas artificiales; pese a la promoción del odio, la depresión y la profunda soledad a que empujan a los seres humanos los nuevos mecanismos de control digitales, el mundo tiene derecho a creer. A pesar de todo, siguen naciendo bebés en los territorios devastados e invadidos.

Parafraseando a **Michel Foucault** tal vez la tarea más demandante hoy, el problema político central de la humanidad no es simplemente rechazar el capitalismo -el proyecto de devastación y esclavitud que supone- y proponer su sustitución por alguna forma romántica de humanismo o socialismo.

La tarea principal de la humanidad, en todas partes, es liberarnos de las formas culturales que permiten sostener la dominación desde nosotros mismos, e imaginar un futuro posible. Un futuro que no tiene que ser distópico, que no está condenado al apocalipsis, sino que puede ser de esperanza. De construcción, de fe.

Porque el sistema del capital subsiste, patalea y resiste su propia auto destrucción -y con ésta la de todos nosotros- porque encuentra apoyos entre los explotados. En muchas partes del mundo, los esclavos defienden hoy el sistema del amo. Y el sistema de la esclavitud moderna se sustenta sobre los mecanismos culturales que nos alejan del otro, y nos arrojan a la soledad, al individualismo y a la estupidez. A la desesperanza.

En su más reciente libro, “*El espíritu de la esperanza*” el coreano **Byun Chul Han** aborda la necesidad impostergable de proponer otra vez la espe-

ranza como alternativa a un mundo en destrucción.

La esperanza no es el mero optimismo. No es el convencimiento de que algo saldrá bien, sino la certeza de que la vida tiene sentido. De que está bien pensar en colectivo; de que es bueno y es sano juntar las manos, y hacer cosas juntos, en vez de voltear la mirada y deslizarnos en el abismo de la angustia y las pantallas.

Han advierte que lo nuevo, que esa salida a la angustia generalizada por la desaparición de la humanidad, no puede venir de las formas atractivas y vacías de alma que postula la tecnología. La inteligencia artificial no piensa, ni tiene historia, ni imagina, ni se emociona. Tampoco tiene esperanza.

La esperanza es esencialmente humana; se basa en encontrar sentido allí donde el sentido parece haber desaparecido. La esperanza, dice Han, no se basa en el yo, en satisfacer las necesidades individuales, sino en acercarse al otro, en aproximarse a los otros. En soñar el amanecer, pese a la oscuridad.

Para tener esperanza, para confiar en que es posible salvar la humanidad, es vital imaginar un mundo de justicia, paz y humanidad. Dice **Carl Sagan**: “La imaginación nos lleva a mundos que nunca fueron, pero sin ella no vamos a ninguna parte”. Ese es tal vez el mayor desafío de 2025. La odisea de imaginar que es posible salvarnos, que es posible detener los genocidios, las guerras, entregar pan y dignidad para todos, pero que sólo lo haremos juntos. Caminando.

La columna del CIM

Perspectiva 2025

Rosana Sánchez Ose

Los hijos e hijas de Bolívar, Guacaipuro, Miranda, Fabricio, Argimiro y Chávez, lo volvimos a hacer el pasado año 2024, con el triunfo de dos elecciones importantes para los próximos 20 años de nuestro país: la victoria perfecta del presidente Nicolás Maduro, reelecto para el período 2025-2031 como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, y la elección de las juezas y jueces de paz comunal el mismo día que se celebraban los 25 años del referendo aprobatorio de la CRBV.

Ha sido un año en el que Venezuela fijó ante el mundo su clara e inequívoca posición antifascista luego de los hechos acaecidos los días 28, 29 y 30 de julio del 2024, generados por la oposición nacional y el fascismo latinoamericano, bajo un nuevo plan de desestabilización. La oportuna respuesta de la unión cívico-militar y policial logró desmontar y neutralizar los ataques imperiales. En el mismo sentido, se dio paso a dos leyes importantes para la defensa de la patria: la Ley contra el Fascismo, Neofascismo y Expresiones Similares, y la Ley Orgánica Libertador Simón Bolívar contra el bloqueo y por la defensa de Venezuela.

Lo más extraordinario es que todo este año lo cerramos con la esperanza típica del pueblo venezolano. Como dijo Argimiro Gabaldón “Somos la alegría constante que lucha contra la tristeza y la muerte”. Así somos los caribes, los cimarrones, los zambos y mulatos, somos alegría, somos resistencia a la muerte, somos vida.

El encuentro con las siete generaciones y la participación de todo el pueblo logró la construcción del nuevo Plan de la Patria 2025-2030, el Plan de las Siete Transformaciones (7T).

En lo económico se cierra el 2024 con un escenario favorable y se inicia un año nuevo en paz, con previsiones de crecimiento del 4%, por encima de las economías de Brasil y México, incremento de los créditos por parte de la banca pública y privada a los sectores de emprendedores, cooperativistas, pequeños y medianos empresarios, comerciantes, agrícolas, turísticos y pecuarios, además de activación del sector de la construcción.



Los esfuerzos del Gobierno del Presidente Nicolás Maduro se verán reflejados de manera positiva, desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, con estabilidad económica y política, grandes oportunidades de crecimiento espiritual, social, cultural, deportivo y material.

2025 es el año de la consolidación de la República Bolivariana de Venezuela, una joven de 26 años que ha enfrentado momentos difíciles, con la perspectiva de una reforma constitucional que avance en la construcción del nuevo Estado comunal, bolivariano y socialista, un estado menos burocrático, desarrollando la teoría gramsciana del nuevo bloque histórico, que será el garante de dar la suprema y anhelada felicidad.

Es el año donde se debe iniciar una revolución cultural y reforzar los valores de identidad y patriotismo de nuestro pueblo heroico, especialmente a través de la Gran Misión “Viva Venezuela Mi Patria Querida”.

En el ámbito internacional, las alianzas logradas, especialmente en el marco de los Brics, envían mensajes

de fortaleza al mundo occidental y de las posibilidades de realizar aportes para la construcción de un mundo multipolar. 2025 se perfila como la base del continente suramericano, con el impulso de la integración solidaria para el desarrollo y crecimiento, que solo pueden ser posible gracias a los pueblos bolivarianos y martianos. Desde el 6 de enero en adelante habrá escenarios favorables para los años por venir, con la generación de oro con mucha más disposición a los cambios trascendentales que exigen la humanidad y el planeta.

Este año que inicia es el año del renacimiento de un país, más consciente y mucho más claro del momento histórico que estamos viviendo como pueblo patriota y bolivariano que somos, un año de éxito, consolidación, prosperidad y crecimiento espiritual, social, económico, político, internacional, científico y en todos los aspectos de crecimiento y desarrollo de la humanidad.

Centro Internacional Miranda
presidencia.fundacim@gmail.com

Hacer irreversible la revolución

Domingo Medina Gutiérrez

El pasado 15 de diciembre se cumplieron 25 años del referéndum mediante el cual el pueblo de Venezuela aprobó la Constitución (CRBV) que permitió la refundación de la República, propuesta de campaña del entonces candidato Hugo Chávez Frías, y que ha sido muro de contención contra el que se han estrellado todos los intentos de violencia y desestabilización de la derecha venezolana.

Se dice rápido, pero han sido 25 años de resistencia del pueblo y del gobierno revolucionario. Lo han dicho antes otros analistas y lo vamos a repetir acá: otros gobiernos, en otros países, han sido derrocados con menos de lo que la derecha internacional y sus aliados internos han intentado en Venezuela. Por una razón que no por sencilla deja de ser poderosa: desde el día uno la Revolución Bolivariana ha tenido vocación de ser irreversible.

Lo dijo con insistencia el Comandante Chávez (y también lo dijo Robert Se-

rra, nuestro recordado joven mártir). Y también lo ha dicho el presidente Maduro: hay que avanzar hasta el punto de no retorno, hasta hacer irreversible la Revolución. Eso no hará desaparecer los intentos de desestabilización de los enemigos de la Patria, los internos y los externos. Hará inútiles esos intentos reaccionarios.

El presidente Maduro ha anunciado un plan de movilización para todo el mes de enero. El propósito es demostrar que las calles son del pueblo. Para defender la Revolución en la calle, por supuesto y también porque una Revolución irreversible es aquella donde el Pueblo es el que gobierna.

Ha anunciado también el Presidente Maduro que el 20 de enero se hará la primera consulta popular de 2025. Para que las comunas y circuitos comunales escojan nuevamente cuáles proyectos serán financiados y desarrollados en sus territorios, bajo las prioridades que se

establezcan en cada espacio en las áreas de salud y alimentación, cultura y educación, vivienda y servicios públicos, y producción.

Además, desde inicios de noviembre, bajo la dirección y con la coordinación de la Vicepresidencia Sectorial para el Socialismo Social y Territorial se viene desarrollando el despliegue para la conformación de los equipos promotores de las misiones fundacionales y grandes misiones de nueva generación en cada comuna y cada circuito comunal del país.

Es parte de la territorialización de la gestión de gobierno.

Pero es también mucho más que eso: en la comuna y bajo esta política estratégica la Revolución Bolivariana hace coincidir el poder constituido y el poder constituyente, la orientación del Estado revolucionario que se ha construido durante estos más de 25 años y la fuerza creadora del pueblo venezolano.

Está previsto que durante 2025 se realicen cuatro consultas populares de este tipo, profundizando el modelo de democracia participativa y protagónica contenido en el diseño constitucional. Y también están previstas para este año que recién empieza las elecciones legislativas nacionales, y las elecciones regionales y municipales. Nuevas oportunidades para la demostración del talante democrático del pueblo venezolano y de todo lo aprendido en el ejercicio político de estos 25 años.

El presidente Maduro también ha mencionado una consulta para someter a reforma nuestro texto constitucional, para profundizar la democracia, para fortalecer el poder del pueblo.

Son maneras de hacer irreversible la revolución. Así es como se vislumbra el 2025 para el pueblo de Venezuela.

Centro Internacional Miranda
presidencia.fundacim@gmail.com

Seres, de Edgar Rocca, probablemente llegue a la cartelera a finales de este año

El cine venezolano sumará una nueva obra de ciencia ficción a su catálogo

El realizador venezolano espera llevar este proyecto junto con una segunda propuesta que lleva por título *El otro hombre*, al mercado del cine de la próxima edición del festival de Cannes

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Cortesía E. R.
Caracas

El realizador venezolano Edgar Rocca, director de *El peor hombre del mundo* (2016), *Infieles* (2019), *Tres son multitud, cuatro es un desastre* (2022) y el documental *Cine invisible* (2023) alista dos nuevos largometrajes de ficción, ambos de bajo presupuesto, que espera estrenar durante el último trimestre de este 2025. La historia de *Seres*, uno de estos títulos, tiene la “novedad” de que cuenta con los códigos de un género muy poco abordado dentro de la cinematografía venezolana, como es la ciencia ficción, una historia sobre extraterrestres enriquecida además con algo de terror y suspenso.

De acuerdo a las convenciones establecidas, especialmente por la gran industria cinematográfica hollywoodense, el género de la ciencia ficción parece incompatible con un bajo presupuesto. En este orden de ideas, Rocca aclaró, vía telemática, al *Correo del Orinoco*, que no se trata de una película cargada de efectos especiales, ni seres de otro planeta con figuras y apariencias rebuscadas que bajan de un platillo volador.

En *Seres* la invasión extraterrestre se cuenta desde la perspectiva de dos parejas comunes y corrientes que viven en un país latinoamericano no identificado.

A NUESTRA MANERA

El argumento, precisó el director, es que llegan extraterrestres para emprender una colonización de este país indefinido. “Eso es visto desde la mirada interna de ciudadanos comunes, lo que hace que la historia no sea, ni busque ser, una película espectacular, artificiosa como las de Hollywood, no tiene el presupuesto además para eso. Entonces, con los recursos que teníamos, la búsqueda fue racionalizarla” y tratar de imaginar “cómo lo viviríamos nosotros en nuestras casas, cómo lo vivirían dos parejas que salen de la ciudad en medio de una situación en la que empieza un caos”.

Por juegos del destino, en medio de la escritura del guion para esta nueva aventura cinematográfica, Edgar Rocca vivió la experiencia caótica que generó el apagón nacional a comienzos de marzo de 2019, una situación obviamente desagradable para toda la población, pero que en su caso, mientras escribía en el aislamiento forzoso, lo ayudó en el proceso creativo y le permitió abreviar de esas



La historia también incluye el suspenso y el terror

noches que nos mostraron, al menos a quienes vivimos en la ciudad, la oscuridad profunda y el silencio perturbador de las madrugadas, justamente los elementos característicos de la atmósfera que pretendía plasmar.

No obstante, advirtió Rocca, el filme no estará exento de efectos especiales que se emplearán, efectivamente, en unos tres momentos puntuales de la historia. “No va a necesitar tener grandes efectos, como una nave que da vueltas, no hay nada como eso, vamos a llevarlo más a cómo lo vives sin llegar a recurrir a ese tipo de elementos que complicarían la historia, y racionalizar al extraterrestre o la figura del extraterrestre, porque en la película no son los alienígenas verdes que no hablan, sino son seres humanos y hay una explicación para eso”, insistió el director.

RETO PERSONAL

Con esta propuesta, una de las tantas intencionalidades artísticas del realizador es reforzar la idea de que nuestro cine no debería buscar competir con la gran industria, sino ser una alternativa con sus propias características, tanto en las formas de producción como en sus narrativas.

Por otra parte, con *Seres*, Edgar Rocca busca demostrarse a sí mismo que puede experimentar diversos géneros y, al mismo tiempo, alejarse del riesgo de ser encasillado como un autor exclusivo de comedias románticas, género al que re-

currió en sus tres primeros largometrajes, con la intención de conectar con un público numeroso y con la taquilla, todo en función de demostrar que el cine venezolano en particular y la llamada economía naranja en general, pueden contribuir al desarrollo económico del país.

A CANNES

Justamente, Rocca, un conocedor de la taquilla cinematográfica nacional y con experiencia en la distribución de materiales audiovisuales, tiene previsto llevar, tanto a *Seres* como a su otro nuevo proyecto *El otro hombre*, al mercado de cine del próximo festival de Cannes, donde asistió por primera vez el año pasado.

Desde esa visita “entendí un poco cómo movernos allí (en Cannes). Fue mi primera vez presencial, yo tenía años haciendo online el trabajo de distribuidor, acá me tocó ser cronista, escribí unos artículos para un portal web en Venezuela, ser productor, llevé un proyecto que me pagaron para que lo mostrará en el Marché du Films, y ahí entendí que es posible hacerles estreno a nuestras películas dentro del marco del festival, mostrarlas, no necesariamente compitiendo, porque eso ya amerita otro trabajo que no hemos hecho. Pero sí podemos mostrar las películas en Cannes y conseguirle posibilidades de venta. Entonces esa es mi misión con las películas, terminarlas, mostrarlas allí en el mercado y después pasar al estreno comercial en Venezue-

la, que es el primer camino, y el canal regular natural que tiene, y después en Europa, principalmente en España, que es donde estoy ahora desde los últimos cinco meses”, explicó el realizador.

CARRERA DE OBSTÁCULOS

Sin embargo, al menos en el caso de *Seres*, filme al que Rocca considera su *Apocalipsis Now* personal, aún debe superar algunos obstáculos para terminarla completamente. Inclusive, lo reconoce como el rodaje más difícil que ha tenido hasta ahora, en cuanto a las condiciones, y especialmente en cuanto al presupuesto. Hasta debió parar a los pocos días de comenzar la producción por falta de dinero. “Eso nunca me había pasado en una película, porque el tema de patrocinio no se dio”, reveló.

Ante la dificultad, apeló a su experiencia y buscó otras maneras de sacar adelante la película, a partir de intercambios, ayudas y un adelanto de distribución, “que es una figura que no usaba y no se usa en Venezuela desde hace mucho tiempo” que consiste en ceder derechos de la obra a una distribuidora, “cosa que yo tenía años sin hacer porque distribuyo mis propias películas desde el 2019”, recordó.

Así la producción terminó con una cantidad de deuda que lo llevó a hacer una serie de malabares para lograr saquearla económicamente. Además, como buen pupilo de Román Chalbaud, Rocca es de los que procura terminar el rodaje con un primer corte ya listo y agilizar así la postproducción. Esta vez eso no se logró, entre otras razones, por la misma cuestión del dinero.

Y a diferencia de *El otro hombre*, que ya tenía su primer corte, con *Seres* tuvo que empezar de cero toda la postproducción y no fue sino hasta el mes de octubre de 2024 (se comenzó a rodar casi un año antes) se pudo destrabar el tema de la postproducción, de nuevo recurriendo a acuerdos de pagos posteriores.

Y cuando el editor, Manuel Barrios, que ya había trabajado con él como director de fotografía y operador de cámara en *El otro hombre*, le entrega el primer corte, al día siguiente, este editor sufrió un accidente de tránsito. Así se sumó el tiempo de recuperación de una fractura de clavícula para llegar a un segundo corte de la película.

“Lo que me mantiene viva la esperanza y seguir avanzando es que el primer corte ha sido el más feliz que he tenido porque, poder verla después de un tiempo, yo digo que el 60 por ciento de lo que vi va a quedar hasta el final de la película. Quería demostrarme a mí mismo que podía trabajar otro género, que no era solamente la comedia romántica, que fueron mis primeras tres ficciones y el documental, que es una cosa intelectual sobre el cine venezolano. Esta, en cambio, es una película de ciencia ficción, es una película que busca racionalizar toda la dinámica de ovnis y de extraterrestres que nosotros conocemos tradicionalmente”, reiteró Rocca. Lo que resta es sumar a unos nuevos socios para cubrir el costo de la postproducción. De cualquier manera, está previsto que el filme llegue a las carteleras este mismo año.

El pitcher derecho es también una fija para el lanzador del torneo

Junior Guerra fue el regreso de la temporada 2024-2025

Además, ganaron Renato Núñez (productor), Silvino Bracho (cerrador) y Dedgar Jiménez (set up)

T y F/ Prensa Augusto Cárdenas
Caracas

La edición 40 de Los Grandes de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional (LVBP) ya tiene a los primeros ganadores de la zafra 2024-2025. Por votación, el derecho Junior Guerra inscribió su nombre dentro de Los Grandes de la LVBP con el segundo aire que tomó su carrera con Navegantes del Magallanes.

El lanzador de 39 años se llevó el Premio Luis Salazar al Regreso del Año, luego de superar en las votaciones a los jugadores de Tiburones de La Guaira: Yangervis Solarte y Pedro Rodríguez.

Guerra, quien terminó la temporada regular como líder en dos de los tres departamentos de la triple corona del pitcheo, tuvo la mejor efectividad de su trayectoria, con 2,63, superando los 2,86 que dejó en la campaña 2015-2016, encabezando ese departamento y el de victorias, con ocho, pero quedando segundo en abanicados, con 48.

Recibió 43 votos al primer lugar, nueve al segundo y uno al tercero para sumar 243 puntos, superando a Yangervis Solarte,



Junior Guerra tuvo una gran ronda regular 2024-2025

por quien llegó a la nave desde Tiburones de La Guaira, y a Pedro Rodríguez, su ex compañero de equipo hasta la temporada pasada.

El derecho se convirtió en el quinto miembro del Magallanes en obtener el Premio Luis Salazar al Regreso del Año, uniéndose a Richard Garcés (2004-2005), Edgardo Alfonzo (2007-2008), Luis Rodríguez (2015-2016) y Wilfredo Boscán (2018-2019).

OTROS TRES

Entre tanto y basándose en fórmulas matemáticas y no en votos, Renato Núñez (productor), Silvino Bracho (cerrador) y Dedgar Jiménez (set up) fue-

ron los primeros que obtuvieron galardones.

En el caso de Núñez, del Magallanes, sacó provecho de su récord de 21 jonrones para obtener una ventaja considerable con sus bases alcanzadas y totalizar 284 puntos, 42 más que su más cercano rival, Lorenzo Cedrola, para así llevarse el productor.

El slugger acumuló 63 remolcadas, 37 anotadas y 25 boletos, que le permitieron sumar la mayor cantidad de unidades en la fórmula matemática, pese a ser el jugador con más hombres dejados en las almohadillas: 74.

De acuerdo con la fórmula, a cada bateador se le suman dos

puntos por cada carrera remolcada y dos por cada anotada, uno por base alcanzada y uno por cada boleto, restándose una unidad por cada hombre dejado en posición anotadora para obtener el resultado definitivo.

Núñez se convirtió en el cuarto jugador de la nave en obtener esta distinción, uniéndose a William Magallanes (1991-1992), Luis Raven (1997-1998) y Delmon Young (2018-2019).

Por su parte, Silvino Bracho consiguió su segundo premio al cerrador. "El Pupilo" fue líder en salvados con 10 y dejó marca de 1-1, con tres oportunidades de rescate desperdiciadas para terminar con 24 puntos, cinco más que el apagafuegos de Leones, Carlos Hernández; y el de Tiburones, Pedro Rodríguez.

El cerrador se conoce por la sumatoria de tres puntos por juego salvado, dos por cada triunfo, y se restan dos por cada derrota o por cada oportunidad de salvado desperdiciada. Además, no se toman en cuenta las derrotas recibidas por aquellos relevistas que permitieron la anotación de la diferencia a través de la regla panamericana.

El derecho de Águilas del Zulia ya había ganado esta distinción en la zafra 2020-2021 y se convirtió en apenas el quinto relevista en historia en obtener este premio varias veces, uniéndose a Jay Baller (3), Richard Garcés (4), Santos Hernández (2) y Hassan Pena (4).

El zuliano además es uno de los seis jugadores de la franquicia rapaz en llevarse esta distinción. Los otros son Jay Baller (1986-1987, 1992-1993), Julio Machado (89-90), José Solarte (2000-2001), Richard Garcés (2006-2007, 2007-2008) y Hassan Pena (2013-2014). Bracho llegó a los 50 salvados en la LVBP, convirtiéndose en el 16to lanzador en la historia con esa cantidad en la LVBP.

Y el zurdo Dedgar Jiménez sacó provecho del liderato de holds que obtuvo con Bravos de Margarita para ganar el set up por delante de su compañero de equipo, Claudio Custodio.

Sumó 10 juegos mantenidos y sumó par de victorias, con un revés y una oportunidad de salvado desperdiciada para totalizar 30 unidades, cuatro más que Custodio, quien terminó con tres victorias, ocho holds, sin oportunidades de salvar perdidas y dos derrotas.

El set up, creado en la zafra 2008-2009, se otorga luego de la sumatoria de tres puntos por cada hold o ventaja conservada al lanzador; otros dos por victoria, y la resta de dos puntos por revés y por oportunidad de rescate perdida. Al igual que el cerrador, tampoco se toman en cuenta las derrotas producidas con la regla panamericana.

Jiménez es el tercer jugador de Bravos en coronarse con esta distinción, después de Luke Gregerson (2008-2009) y Luis Ramírez (2010-2011).

A seis años de su desaparición física un Día de Reyes

Con José Visconti la iglesia perdió un cura pero ganó un periodista rodilla en tierra

T/ Eduardo Chapellín
F/ Archivo CO
Caracas

A seis años de su partida un Día de Reyes, José de San Martín Visconti Heras todavía es recordado por colegas del mundo deportivo y cientos de alumnos que recibieron sus clases, siempre llenas de interesantes anécdotas.

Nació en Caracas el 30 de diciembre de 1948 y muchos lo recuerdan por sus aportes al periodismo deportivo en las áreas impresa, radio y televisión, aunque también si viviera, fuera un verdugo en las denominadas redes sociales.

Sin embargo, el popular "Joseito" era un hombre de fe desde niño. Y prueba de ello fue que a los trece años ingresó al Seminario Interdiocesano de Caracas en parroquia La Pastora, con la intención de formarse como cura. Sin embargo, no lo consiguió y en 1968 se inscribió en la



En sus últimos años recibió merecidos reconocimientos

Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

No por esto dejó de estar vinculado fuertemente al mundo de la religión cató-

lica. La iglesia en Venezuela le profesaba admiración y mucha confianza. De ahí que en 1985, cuando el papa Juan Pablo II visitó nuestro país, Visconti fue el

encargado de animar el encuentro realizado en el estadio Universitario de Caracas, ante más de setenta mil jóvenes católicos.

Este caraquista hasta la médula también formó parte de la comisión oficial que acompañó al Pontífice durante su gira latinoamericana, que culminó en una segunda visita al país en 1996.

Por supuesto que publicó un libro de sus experiencias con el papa Juan Pablo II. Pero los papas no terminaron ahí y en 2014 publicó Francisco: El Papa de los pobres, sobre la vida y obra del padre argentino Jorge Bergoglio, y su camino hasta convertirse en el papa Francisco.

Espero que sus conversaciones teológicas en el cielo con estos papas y otros miembros con sotanas, sean muy nutritivas, ya que su mente y espíritu siempre estaban abiertos a cambios razonables.



Listos para el 10-E



Al ser ratificados en sus cargos por la mayoría de diputados, la directiva de la Asamblea Nacional, conformada por Jorge Rodríguez como presidente; Pedro Infante, primer vicepresidente; y América Pérez, segunda vicepresidenta, fue juramentada y de inmediato comenzó sus funciones.

En el primer comunicado del órgano legislativo, Jorge Rodríguez reiteró la convocatoria para que el presidente reelecto, Nicolás Maduro, por amplia mayoría de los venezolanos el pasado 28 de julio,

tome posesión y preste el debido juramento.

El acto quedó fijado para el próximo viernes 10 a las 12:00 del mediodía. Al dirigirse a sus colegas diputados y al pueblo venezolano, Rodríguez, en un lenguaje claro y directo, aseguró que "llegó la hora de que el extremismo sea aislado de manera definitiva". También destacó que no es posible establecer un diálogo político con la extrema derecha opositora por sus reiteradas amenazas contra la paz de Venezuela.

T/Redacción CO - F/Cortésia